Asunción, 30 de noviembre de 2018.

Señor(es)
Oferentes
Presente:

REF.: ID 333.337 CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) SICOM Nº 14/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL SERVIDOR - TIPO SQUID DE PARAGUAY TV HD DIGITAL - PLURIANUAL" ID 345.409.

ADENDA Nº 1

Por la presente se comunica a los potenciales oferentes las modificaciones realizadas a la Carta de Invitación, únicamente al punto descripto más abajo, del llamado de referencia, y que pasa a quedar redactado de la siguiente manera:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

26. Las condiciones de pago: Las condiciones de pago: El pago por la adquisición, objeto de la presente contratación será **EN FORMA MENSUAL**, financiado con los recursos aprobados por Ley de la Nación Nº 6026/2018, Decreto Nº 8452/2018 – **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1874, Rubro 240 (GASTOS POR ASEO, LMANTENIMIENTO Y REPARACIONES); FF 10 RECURSOS DEL TESORO,** y será efectuado por la SICOM, vía Dirección General de Administración y Finanzas, en moneda nacional **(GUARANIES). LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN EL EJERCICIO FISCAL 2019 ESTA SUJETA A LA PROMULGACIÓN DE LA LEY PGN CON MONTO DETERMINADO PARA LA CONVOCANTE.**

La SICOM iniciará los procedimientos de pago una vez que el Contratista haya demostrado la efectiva entrega de los bienes y/o servicios, presentando una Nota de Solicitud de Pago acompañado de la Factura, Nota de Remisión, y aprobación previa de la Contratante.

El pago se realizará dentro de los **60 (sesenta)** días posteriores a la presentación de la solicitud correspondiente, de conformidad al Plan de Caja y a los fondos efectivamente transferidos por el Ministerio de Hacienda.

De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento) sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución sobre Contratos" de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 3439/2007, que modifica el Art. 41 de la Ley 2051/2003"De Contrataciones Públicas".

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
SICOM

Los pagos correspondientes, el proveedor deberá presentar las siguientes documentaciones a la Dirección General de Administración y Finanzas de la SICOM:

- Nota de solicitud de pago.
- Informe de prestación de Servicios.
- Factura Crédito.
- Ultimo pago de IVA.-
- Ultima declaración jurada de Impuesto a la Renta.
- Certificado de Cumplimiento Tributario (Vigente).
- Ultimo Pago vigente del Seguro Social o constancia de no estar inscripto.
- El reporte de la carga de la nómina del personal en el (FIP) y de informe de Servicios Personales (FIS), asignado a los servicios contratados o la actualización en su caso.

33. El lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: **ALBERDI Nº 633 C/HAEDO. EDIFICIO PARAGUAY TV HD. PLANTA BAJA.**

MODELO DE CONTRATO N°

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; ALBERDI Nº 633 C/HAEDO. EDIFICIO PARAGUAY TV HD. PLANTA BAJA.-

OBS.: SE COMUNICA LA MODIFICACION DE LA FECHA Y HORARIO TOPE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y EL ACTO DE APERTURA, DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO ESTABLECIDO EN EL PORTAL SICP.

LOS DEMAS PUNTOS DE LA CARTA DE INVITACION Y ANEXOS QUEDAN INALTERABLES

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
SICOM